

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 30 ptas. semestres.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impuesto del Timbre.

AÑO X.

Miércoles 10 de Mayo de 1905

Núm. 3.161

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Ha aquí la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DIA 29 Abril.	DIA 6 Mayo
4 por 100 interior.	77'50	77'95
5 por 10 amortizable.	98'50	99'00
Carpetas provisionales.		
VALORES MERCANTILES.		
Banco de España.	427'00	434'00
Compañía de Tabacos.	404'50	407'00
Cédulas Ban. Hip. al 5.		
Cédulas al 4.	102'10	102'35
CAMBIOS		
Londres.	33'21	33'10
Paris.	32'15	31'65

La cotización de los valores del Estado en la semana última ha sido la siguiente:

Interior, 77-55, 77-85, 78 por 100, 77-90 y 77-95 al contado, y 77-60, 77-90, 78-15, 78-05 y 78-10 a fin de mes. Amortizable, 98-55, 98-85, 99-10, 99-05 y 99 por 100.

El Exterior en París ha pasado de 90-35 a 91-17.

En resumen: el Interior ha ganado en la semana 45 céntimos, el Amortizable 50 y el Exterior 82.

De manera que, tanto aquí como en el extranjero, se ha elevado nuestro crédito, desechando los temores infundados que lo habían hecho desmerecer, y afianzándolo de un modo sólido.

La causa de todo ello ha sido el ver que la suscripción de obligaciones del Tesoro asciende ya a 90.954.500 pesetas, sin producir venta de Interior ni de Amortizable, ni restar disponibilidades al mercado bursátil de aquellas que se emplean en Deudas del Estado.

Ya dijimos que era de esperar sucediese así, porque nadie iba a malvenir valores que producen un 4,10 por 100 por término medio, para colocar el dinero en otro valor del Tesoro que sólo rinde 3 por 100. En cambio los capitales parados transitoriamente, ó que se hallan a la expectativa de negocios, han encontrado colocación, y les facilita el realizarlos cuando convenga, sin temor a depreciaciones.

Esta abundancia de dinero para suscribir 91 millones de pesetas en obligaciones, sólo en una semana, sin quebrantar los demás valores del Estado, produjo buen efecto en el extranjero, y al elevarse allí, por esa causa y por la tranquilidad internacional, el Exterior repercutió favorablemente en nuestro mercado.

Sin embargo, hubo oscilaciones en el mismo, y no son los precios de cierre los más altos en la semana; pero esto se explica porque, después de una alza tan importante, era natural que se realizasen beneficios, y la oferta siempre deprime algo el cambio.

Idéntico satisfactorio rumbo siguieron los valores mercantiles principales. Las acciones del Banco de España ganaron siete enteros, reponiéndose casi del quebranto que habían tenido en la semana precedente. La seguridad del dividendo próximo y la declaración de que no sólo no piensa el Banco seguir liquidando su cartera de valores, sino que se propone pedir la reforma de la ley en ese extremo, ha devuelto la confianza a los accionistas medrosos.

También las acciones de Tabacos han subido 2-50, a pesar de que el curso de la renta se halla en baja por varios motivos. Pero le afecta poco a la Compañía, sólo en un 10 por 100, y tiene buenas reservas que aseguran también el dividendo.

El Hipotecario mantiene su precio de 206, aunque el dividendo por el ejercicio último sólo sea de 8 por 100; pero está desarrollando sus negocios y aumentando cada día más sus reservas, lo cual da a ese valor una seguridad extraordinaria. Las cédulas continúan subiendo.

El Banco Español de Crédito, que también sigue desarrollando sus operaciones con fortuna, se ha hecho en la semana a 102 y 101-50, manteniendo la cotización de un modo firme sobre la par, como veníamos anunciando.

El de Castilla se ha hecho a 66, ganando cuatro enteros sobre la semana precedente.

Las Azucareras siguen descendiendo de un modo sensible: las preferentes, 94-25 a 92, y las ordinarias, de 45-25 a 42. Cuesta a esa Sociedad asegurar el negocio, para el que emitió mucho papel en condiciones poco satisfactorias, que hacen sacarlo al mercado y deprecirlo.

Aunque el curso que lleva el comercio exterior desvirtúa estos meses la

balanza mercantil desfavorablemente para nosotros, el cambio internacional ha descendido medio entero, quedando a 31,65. Sin duda alguna, esto es debido al efecto que produce la operación para pagar al Tesoro al Banco, según lo ha hecho, en cantidad de 82 millones de pesetas, y continuará hasta 100 millones, por lo menos, y también a que se aproxima el momento de presentar a las Cortes proyectos que tienden a mejorar el cambio de un modo definitivo.

PARA LAS DAMAS

ADORNOS CON FLORES

Nada tan adecuado, tan artístico, tan propio en los adornos femeninos, como las flores. Las joyas son más espléndidas, resplandecen más, hablan de riqueza, de poder, de bienes materiales; pero las flores hablan de juventud, de pasión, de poesía.

Las flores son las que adornan más y mejor la cabeza de la mujer, y en París se hace en la presente estación un verdadero derroche de flores de matices diversos, que, combinadas de artística manera, mezcladas en los cabellos, puestas con ese aire especial que sólo conoce la coquetería femenina, centuplican los encantos, la belleza, la elegancia de las mujeres. Pero en el uso de estas flores para la cabeza, hay que tener en cuenta los colores. Los de una flor puesta en el pelo, hay que combinarlos con el tono del mismo. Los colores pálidos de las flores armonizan bien con los cabellos rubios. El pelo de ébano requiere el tono bermejo de una flor encendida.

Y no sólo se ha generalizado el uso de las flores para el adorno de la cabeza. También se emplean frecuentemente para engalanar los bustos. Se guarnecen los cuerpos con flores, formando verdaderas guirnaldas en unos casos, simulando en otros encajes formados con pétalos. El tono que predomina en estos adornos es el de rosas pálidas. También usan mucho las rosas Rembrandt.

Y vean ustedes, mis amables lectoras, como en esta ocasión la moda se inclina del lado de lo barato. Si prevaleciera el gusto de las joyas destinadas a fulgurar en bustos y cabezas, las señoras y señoritas modestas tendrían que resignarse a no seguir los dictados de la moda. Con las flores no pasa eso; están al alcance de todas las fortunas, y luego los adornos con flores permiten a cada mujer que haga alarde de su ingenio y su gusto al formar las combinaciones.

Si, es indudable; no por economía, sino por inclinaciones a lo bello, debe decretarse que las flores son el mejor adorno para las mujeres. Recordemos que la mujer española con un manojo de claveles hábilmente dispuestos hace resaltar su hermesura mejor que con la más rica y costosa alhaja.

Si estas cosas se decidieran por votación, de seguro que el triunfo de las flores sería unánime. Ahora que las señoras no usan sombrero en los teatros, es ocasión propicia para los adornos elegantes de las cabezas; no hay, pues, que limitarlas a las *toilettes* de recepciones, comidas y bailes.

Y de fije que hasta los hombres se alegrarán de que se extienda la afición a poner sobre las cabelleras, con el arte que es innato en la mujer, flores vistosas que convertirán todos los sitios frecuentados por ellas en los jardines soñados por los poetas, con rosas llenas de vida, de pasión y de ensueños.

ARA.

UNA SOLUCIÓN?

Luisa de Sajonia

Vuelve a hablarse con insistencia de que los abogados del Rey de Sajonia y de la Princesa Luisa de Toscana han llegado a un arreglo.

El diario *Berliner Lokal Anzeiger* dice que las bases del acuerdo son las siguientes:

Primera. Entrega de la Princesa Mónica a su padre.

Segunda.—Entrega de una pensión de 37.500 francos a la Princesa a título de alimentos.

Tercera. Renuncia de la Princesa a los derechos de la ciudadanía sajona; y

Cuarta. Renuncia de la Princesa a todo derecho de patria potestad sobre sus hijos.

Añade el citado diario que el contrato será firmado en breve; pero son muchas las personas que insisten en

que la Princesa no accederá jamás a entregar su hija.

La Princesa que ha recibido dinero de sus numerosos partidarios, continúa en Florencia, y tiene el propósito de pasar el verano en Escocia.

GENTE QUE NO VIÓ CABALLOS

La más noble conquista del hombre, el caballo, según dijo Buffon, es tan familiar para nosotros, que con dificultad podemos creer que existan seres humanos en el mundo que lo desconozcan en absoluto. Sin embargo, el hecho es cierto.

Un explorador que ha recorrido el territorio de Alaska, refiere que yendo a caballo penetró en una región inexplorada, donde se encontró a un indio que, tras dudar extraordinariamente muestras de sorpresa al ver la cabalgadura, echó a correr hacia el pueblo llamando a todos los vecinos para que fuesen a admirar el animal extraño y desconocido.

Lo que más chocó a estos indios fué que el caballo comiese hierba, y despreciase los pedazos de carne que le ofrecían.

Los indígenas de algunas islas de Oceanía se quedaron también muy asombrados cuando vieron los primeros caballos, y les dieron el nombre de «cerdos portadoras de hombres».

Buscando silencio

París le ha declarado guerra al *tuf-tuf*.

Los neurasténicos de la gran capital no resisten tanto ruido como hacen los modernos rayas de la vía pública: los automóviles.

M. Lepine, el incommovible prefecto parisiense, ha publicado un bando de tres artículos, ordenando: «Que los automóviles circularán provistos de aparatos que impidan todo ruido; que las linternas no proyecten luz excesiva que ciegue a los transeúntes, y que los *chauffeurs* no abusen de las trompas u otros instrumentos de aviso sin necesidad.»

¿Será esto el principio del fin? ¿Si París, cerebro del mundo, la ciudad de lo nuevo, aspirará al título de «capital del silencio»?

JULIO VERNE

Las obras que el ingeniosísimo escritor Julio Verne dejó escritas al morir, se dividen en tres partes.

La primera comprende nueve obras teatrales en verso y siete en prosa; tres cuentos, una novela sin título y dos estudios históricos.

La segunda parte se compone de dos obras, una «Viaje por Inglaterra y por Escocia», y la otra «París en el siglo XX».

En la tercera parte figuran nueve obras que pertenecen por completo a la serie de los «Viajes extraordinarios»; una colección de cuentos; seis novelas en un tomo, y dos novelas en dos tomos cada una.

La última obra que escribió Julio Verne es la titulada «Viaje de estudios».

En obsequio a Linares

Magnífica ha sido la fiesta organizada por la Asociación de la prensa de la Coruña en obsequio del ilustre dramaturgo D. Manuel Linares Rivas.

Se celebró en el Hotel de Francia, en donde se sirvió una espléndida comida.

Los comensales ascendían a 110 entre los que se contaban periodistas, literatos, artistas, escritores y amigos y admiradores del obsequiado.

Asistieron el Gobernador civil, el Alcalde, el presidente de la Audiencia, los Diputados a Cortes Sres. Latorre y del Moral, el notable primer actor señor Fuentes, el coronel de Caballería, el presidente de la *Liga de Amigos* y todas las fuerzas vivas de la población.

Brindó el presidente de la Asociación de la prensa Sr. González Varela, D. Gale Salinas, el hispanista escritor D. Alfredo Tella (*Equito*), en portugués, y el festivo maestro culinario D. Manuel María Puga (*Picadillo*) en estilo humorístico. Fueron todos muy aplaudidos.

El Sr. Linares leyó un inspirado discurso agradeciendo el homenaje y recordando los momentos amargos de su primer triunfo literario, obtenido la misma noche en que su ilustre pa-

dre dejaba de existir. Contrastes de la vida.

Se le hizo una ovación tan cariñosa como merecida. Los victores se confundían con los aplausos.

Una fiesta, en suma, agradabilísima de la que guardarán impercederos recuerdos cuantos asistieron a ella.

Galicia

El sábado intentó suicidarse, arrojándose al río Cabs, en Monforte, una mujer que habita en la calle de Santa Clara.

Gracias a la intervención de algunas personas, pudo sacársele del agua, impidiendo que realizase su fatal propósito.

De paso para Madrid estuvo en la Coruña el capitán general de Ferrol señor Jácome Pareja.

Dicen de Corcubión:

«Entraron en este puerto el crucero «Blanco» y el destructor «Star», de la marina inglesa.

Proceden de Plymouth y se dirigen a Gibraltar.

El crucero «Saint George», que se hallaba en este puerto, salió para Plymouth.»

Ha sido nombrado Gobernador civil de Lugo el que lo era de Logroño señor González Regualar.

Se está arreglando el pavimento del muelle de Marín.

El vapor «Antonio Velázquez», de la Compañía Gijonesa, que salió de Vigo hace pocos días para los puertos del Norte, se halla detenido en Ferrol por causa de una avería.

Cuando se disponía a abandonar aquel puerto, con destino a la Coruña, se le rompieron los vástagos de las bombas de alimentación.

Los panaderos de la Coruña han rebajado dos céntimos en el kilo de pan, vendiéndose ahora a 20 la libra.

Hállase en Lugo el ilustrado periodista D. Juan Ramón Somoza, quien hará una excursión por Galicia, recogiendo impresiones para publicar en un diario de la Habana.

Fué dado muerte, por unos vecinos de Guillarey, a un perro de regulares proporciones que hace días vagaba por aquellos contornos y se hallaba atacado de hidrofobia.

Ha sido aprobado el proyecto de terminación de las travesías de Dena a Cambados, en la carretera de Gondar a Villagarcía, disponiéndose al mismo tiempo que las obras se hagan por administración.

El presupuesto es de 17.889 pesetas.

El registrador de Verín D. Rudesindo Enriquez ha sido trasladado, a su instancia, a Pola de Siero.

El Obispo de Orense ha donado 1.800 pesetas al Asilo de niños desamparados.

El vapor «Orissa», de la Compañía del Pacífico, ha desembarcado en la Coruña 121 pasajeros de Valparaíso y Buenos Aires.

En el Centro Gallego de Madrid se celebró una fiesta, organizada por el presidente de aquella sociedad don Eduardo Vincenti, y a la cual asistieron distinguidas damas.

El pretexto de la fiesta era probar alguno de los platos hechos por las alumnas que asisten a la práctica de cocina, donde aprenden a guisar no sólo lo más corriente, sino a hacer trabajos de repostería.

Las señoritas alumnas son 22 y se han presentado vestidas con delantales blancos, ostentando los escudos de Galicia.

La idea del Centro Gallego es digna de las mayores alabanzas, y su clase de cocina completa a la perfección a las enseñanzas provechosas que allí se reciben.

Leemos en el *Noticiero* de Vigo: «Dentro de breve tiempo contará Galicia con una fábrica de pines, cuyo edificio se construye en el Rosal.

Los trabajos del mismo están casi terminados, y la instalación de la maquinaria, que ya llegó, procedente de París, es de lo más perfecto que se conoce.

Cuenta con un salto de agua derivado del río Tamuje, que desarrollará una fuerza motriz de doce caballos.

En los talleres de la fundición del señor Sanjurjo en Vigo, se están ultimando las obras necesarias para el montaje de la rueda hidráulica.

Sus propietarios tienen gran interés en que esta fábrica funcione lo antes posible, y que los productos que en

ella se elaboran, puedan competir en clase y precio con los más afamados de España y del extranjero.»

Los que mueren

En Pontevedra, don José Manso Lozada.

—En Ferrol, el alcalde de esta población don Augusto Vila y Algorri, el concajal don Ramón García y García y la señorita, doña Rosalía de Llano y Suárez Quirós.

—En Orense, don Federico Anta Temes Sotelo.

DESDE CORUÑA

(De nuestro redactor-corresponsal)

9 Mayo 1905.

El centenario del «Quijote»

Continúan los festejos en conmemoración del tercer centenario de la publicación del *Quijote*.

Hoy se celebró un acto ímprobable en la iglesia parroquial de San Jorge por el alma del immortal Cervantes.

Asistió el gobernador civil, todas las demás autoridades y una numerosa y distinguida concurrencia.

Por la tarde verificóse una solemne sesión conmemorativa en la Escuela Normal de maestros con exposición de trabajos de los alumnos y un concurso escolar, con reparto de premios y de ejemplares del *Quijote*, en el colegio Budén.

Se repitió la fiesta en la Escuela de ciegos y niños pobres y hubo música en el Relleno.

De noche volverán a lucir las iluminaciones y se darán sesiones públicas de vistas cinematográficas con cuadros reproduciendo escenas del *Quijote*.

En el Teatro Principal se celebrará una función de homenaje a Cervantes.

Se pondrá en escena *La loca de la casa*, de Pérez Galdós y se leerán poesías de distinguidos poetas de esta localidad.

Robo de trigo

La benemérita del puesto de Vimianzo comunicó ayer al gobernador civil un robo llevado a cabo en la casa del catedrático del Seminario de Santiago Sr. García Sáez, situada en la parroquia de Brandofías.

Los ladrones rompieron la puerta principal y descerrajaron tres arcaes en las cuales había 400 ferrados de trigo, de los cuales llevaron 207.

El robo fué descubierto por una hermana del Sr. García Sáez cuando iba al granero para vender el trigo a unos arrieros.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil empezó ésta a practicar diligencias habiendo logrado averiguar que los autores del robo fueron Ramón Lago, su mujer María Josefa Lema y una criada de ambos.

Lago fué detenido pero no así las dos mujeres porque huyeron al ver que se acercaba la benemérita.

El trigo no pudo ser recuperado porque lo vendió Ramón a unos arrieros desconocidos.

B. S.

NUESTROS CORRESPONSALES

DE VILLAGARCÍA

Real Club de Regatas. Una Biblioteca. De Arqueología.

Merced a gestiones del ilustre profesor señor de Rubianes, ha sido concedido el título de Real Club al de Regatas del Casino de Villagarcía, autorizando a sus socios para poder usar los distintivos regios en sus trajes del sport a que se dedican, en las embarcaciones y en las banderas de la deportiva Sociedad.

Esta ha ofrecido a D. Alfonso XIII la presidencia honoraria que fué seguidamente aceptada con gran complacencia por el Monarca.

También al ilustre gallego, al Ministro de la Gobernación Sr. González Besada, tributan hoy los socios del Casino de Villagarcía grandes muestras de gratitud por la Biblioteca recabada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para la brillante sociedad.

Dignos de gratitud son las gestiones de ambos señores para quienes en esta ocasión nos es muy grato no escatimar un aplauso sincero y entusiasta.

Como anuncié en mi anterior, ayer llegó el director del Museo Arqueológico de Pontevedra para proceder a nuevas investigaciones en Vista Alegre.

El Corresponsal.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Real orden ampliando el cuerpo de Aspirantes a Notarios de tercera clase con los opositores aprobados que se expresan.

—Otra dictando reglas para el debido cumplimiento del Real decreto de 11 de Mayo de 1903, respecto del cuerpo de Aspirantes al Notariado.

—Otra dando las gracias a los señores que han formado la Junta calificadora de las oposiciones a las plazas de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una instancia promovida por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Aguilas solicitando la supresión de la plaza de contador de fondos municipales.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes disponiendo se ejecuten por administración las obras de reforma y terminación de los pabellones de la Escuela de Ingenieros de Minas.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Lista de las Notarías vacantes que corresponden al Cuerpo de Aspirantes.

—Disponiendo que desde el día 10 del corriente empiece a funcionar el Registro de actos de última voluntad.

Hacienda.—Subsecretaría.—Relación del movimiento de personal de jefes, oficiales y aspirantes a oficial, habido durante el mes de Abril último.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrados D. Joaquín Roig jefe de la sección de cuentas municipales de Toledo, y D. Pedro Tana secretario de la Diputación provincial de Burgos.

—Concursos para la provisión de los cargos de contador de los fondos municipales de Teruel, contador de los fondos provinciales del mismo punto y contador de fondos municipales de Aguilas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Admitiendo la excusa que para el desempeño del cargo del presidente del Tribunal de opositores a ingreso en el cuerpo de Archiveros ha presentado D. Rafael Conde y Luque, y nombrando para dicho cargo a don José J. Herrero y Sánchez.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta para la adjudicación de la concesión del ferrocarril de Val de Zafán a Tortosa ó a San Carlos de la Rápida.

—Disponiendo se ejecuten por administración las obras de reparación de la carretera de Madrid a Cádiz en sus kilómetros 660 al 676, y las de construcción de un camino de servicio desde Cieza al pantano de Alfonso XIII.

lles estos últimos que no aparecen en ninguna otra publicación.

Consta la Monografía de 19 cuadernos, pudiendo adquirirse al precio de 8 pesetas edición de lujo y 5 edición corriente.

Los pedidos, acompañados de su importe, podrán hacerse a la casa A. Pérez Asensio y C.ª, Pizarro, 16, Madrid, ó a su Representante en Galicia: D. Julián Sánchez Losada, «La Proveedora Agrícola Gallega», en Pontevedra.

También se halla de venta en las principales librerías de esta Región.

Mañana amenizará el paseo de la Alameda la banda de Zaragoza que ejecutará el programa siguiente:

- 1.ª Pasodoble.
2.ª «Carita de ángel», mazurka.
3.ª Overture de la ópera «Hunyady Larzo», Franz Erkel.
4.ª Fantasia de la ópera «La Tosca», (á petición) Puccini.
5.ª «Vascónias», aires del país, (á petición), Peña y Goñi.

El paseo será de cinco y media á siete y media de la tarde. Los alumnos de enseñanza oficial, matriculados en el presente curso, que hayan de examinarse tanto en la época ordinaria, deberán abonar en la secretaría del instituto general y técnico durante el actual mes de Mayo los derechos académicos correspondientes.

También durante el mismo mes, se admitirán las instancias de los que aspiren á verificar el examen de ingreso.

Asimismo se admitirán, durante la primera quincena del referido mes, las instancias de los alumnos de enseñanza no oficial (libre) que deseen dar validez académica á los estudios hechos privadamente, en cuantas asignaturas pretendan matricularse de los grados de bachiller y práctico agrónomo.

Hoy se celebró en la iglesia de San Agustín el solemne funeral de hoaras en sufragio del alma de nuestro querido amigo D. Acisclo Sáenz Diez. Asistió numerosa concurrencia.

El Sr. Cardenal Arzobispo llegó á Buen en donde continúa practicando la Santa Pastoral Visita, gozando perfecta salud.

Hoy hemos disfrutado de un hermoso día de primavera muy favorable para los campos.

El cerebro de las mujeres va perdiendo de su peso desde la edad de treinta años en adelante; es decir, á la misma en que ya van perdiendo también su influencia para hacer perder el seso á los hombres.

Finalizaron los festejos que en Santiago se celebraron para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote con la iluminación de anoche en la plaza de Alfonso XII. La iluminación comenzó á las nueve y terminó á las once.

Estaban iluminados el Consistorio, el Hospital y el Palacio Arzobispal. La banda del regimiento de Zaragoza amenizó la velada que resultó muy agradable.

La plaza de Alfonso XII se vió muy concurrida anoche.

Hállanse vacantes las plazas de médico y veterinario del ayuntamiento de Piedrafitá del Cebreiro, dotadas con el haber anual de 100 y 50 pesetas respectivamente.

Varios vecinos de Caramoña nos ruegan hagamos presente al Ayuntamiento lo necesario que es allí atender al servicio del alumbrado público.

Desde hace algún tiempo aquel callejón está sin alumbrado siendo peligroso el paso por allí por las condiciones especiales del pavimento.

Ha sido nombrado presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid el magistrado gallego don Camilo Marquina Kindelan.

Los resultados prácticos de la Santa Misión celebrada en San Agustín fueron muy abundantes pues tomaron la sagrada Comunión 2.236 personas.

La medalla oficial conmemorativa de las fiestas del centenario, acuñada en la Casa de la Moneda, es una acabada obra de arte.

Es de cobre y de un diámetro de 600 milímetros por 4 de espesor. En su anverso destaca un soberbio busto de Cervantes. En el reverso un geniecillo alado, sobre nubes que envuelven el mundo, sostiene en una mano el libro inmortel y en la otra una rama de laurel.

Han sido autorizados, por Real orden los señores don Francisco y don Manuel Lafuente, para construir una fábrica de salazón de pescado en el sitio llamado «Castro», en el Ayuntamiento de Villanueva de Arosa.

El día 31 del corriente mes de Mayo comenzará una Santa Misión en la parroquia de Santa María de Caleiro. Está á cargo de los RR. PP. de la compañía de Jesús.

Dolores de muelas.—Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico, Licor del Polo. ¡Pero cuánto mejor es curar los males que tenerlos que curar! En higiene todos los hombres de ciencia están conformes en la verdad del sistema preventivo.

Jurados de Santiago

He aquí los nombres de los designados en sorteo para conocer durante el actual cuatrimestre de las causas de este partido.

Cabezas de familia

- 1 Pablo Pérez Constanti, Santiago, Hórreo.
2 José Estévez Valle, idem, Calderería.
3 José Alejandro, id., Algalia 7.
4 José Núñez Mogo, Vedra.
5 Angel Pampia Bucota, Santiago, San Cayetano.
6 Gabriel García García, Sergude.
7 Ramón Pérez Gómez, Codaso.
8 José María Moura Casal, idem.
9 José Brocos Vázquez, Santiago, Hórreo 100.
10 Angel Páez Villalga, idem, Calderería.
11 Manuel Casal Canabal, Lestado.
12 Manuel Ares Rabiña, Boquejón.
13 Manuel Muras García, Truques.
14 Ricardo Caamaño López, Santiago, Calderería.
15 Ramón García Valiño, id., San Roque.
16 Luis Tojo Tojo, id., Huérfanas.
17 Evaristo Rico Catoira, id., Vista Alegre.
18 José Magariños Aboy, Sergude.
19 Benito Fernández Carolo, idem, Feanes.
20 Rufino Parades Brey, idem, San Roque.

Capacidades

- 1 Angel Baltar Cortés, Santiago, Hospital.
2 Angel Pedreira Labadía, Hórreo.
3 Antonio Coira Otero, Algalia.
4 Manuel Seoane Suárez, Conjo.
5 Camilo Pintos Raimo, Cardenal Payá.
6 Manuel Rey Gacio, P. Parga.
7 Vicente Devasa Rodríguez, Trobe.
8 Manuel Mareque Muñiz, Conjo.
9 Román Pareiro Arco, Rúa Nueva.
10 Andrés Villaverde Rodríguez, Codaso.
11 Antonio Castro, Calderería.
12 Jesús Fernández García, Ruedas.
13 Miguel González Amor, Galmirez.
14 Vicente Goyanes Cadrón, Fajera.
15 José de la Encina Durán, Cervantes.
16 Antonio Cardama Parada, Villanova.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- 1 Antonio Pombo Deus, Coruña, Juana de Vega 35.
2 Maximino García García, idem, Real 83.
3 Salustio Rodríguez Aguado, idem, Cantón Grande 9.
4 Ricardo Boán Calleja, idem, San Andrés 135.

Capacidades

- 1 José Rodríguez Martínez, Cerufe, San Andrés 70.
2 Saturnino Mazaira García, idem, Orzán 44.

En vista de las especiales circunstancias que concurren en el teniente general de la Sección de Reserva, don Marcelo de Azcárraga y Palmero, que ha desempeñado en tres ocasiones la Presidencia del Consejo de ministros y los cargos de ministro de la Guerra y presidente del Senado, y además se halla en posesión del Toisón de oro, se le autoriza para que pueda tener á su inmediación un ayudante de órdenes.

Luengo Hermanos

acaba de recibir todas las novedades de verano. Confecciones, granadinas, sedería y lanería.

Según dicen de Pontevedra resultó muy brillante la sesión de distribución de premios del Certamen allí celebrado con ocasión del centenario del Quijote.

Entre los trabajos premiados en dicho Certamen figuran los que presentaron los Sres. D. Valentín Villanueva Rivas, catedrático del Seminario de Santiago, D. José María Muñoz, catedrático del Instituto de esta ciudad y los de los señores D. Cesáreo García y D. José López también de Santiago. Reciban todos nuestra felicitación.

Ha sido aprobado por la superioridad el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso que se celebrará el día 10 de Junio próximo para el suministro de tubos de linfa vacua.

Se halla vacante una plaza de obrero aventajado de segunda clase, afilador, en la fábrica de armas de Toledo, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

Las oposiciones darán comienzo el 10 de Junio próximo, y los que deseen concurrir á ellas, lo solicitarán del Ministerio de la Guerra antes del 26 del actual, acompañando los documentos justificativos de nacimiento, conducta, aptitud y situación militar.

Acabamos de recibir los cinco primeros cuadernos de un excelente diccionario enciclopédico, de cuya prepa-

ración teníamos ya noticia y que desde luego ha confirmado plenamente, al empezar á publicarse, la favorable opinión que del mismo nos hicieron formar así el nombre y méritos literarios de quien de su dirección está encargado como los de la casa editora. Como habremos de ocuparnos con mayor espacio de publicación tan importante, sólo diremos aquí que el Diccionario Salvat responde perfectamente á un plan de divulgación científica y de carácter enciclopédico, concabido y desarrollado en forma tal, que viniendo á ser el más completo y mejor documentado de los hasta hoy publicados en lengua castellana, resultará también el más económico, el más práctico y el mejor ilustrado de todos ellos. Que en el transcurso de la publicación habrá de mantenerse fiel á este plan, lo abona sobradamente para nosotros el nombre de sus editores, los Sres. Salvat y C.ª, que con la revista mensual Hojas Selectas han logrado poner las artes de la estampación gráfica en nuestra patria á la altura en que se encuentran en Alemania é Inglaterra.

Por el examen de los cuadernos recibidos, pueda apreciarse que el Diccionario Salvat tendrá sobre los hasta aquí publicados la ventaja de su mayor concisión, la cual lo recomienda más al favor del público, por lo mucho que facilita su consulta. Si tenemos en cuenta, además, que lo avaloran excelentes láminas en negro, en litografía y en tricromía, tablas y mapas en colores de todos los países del globo, y que todas las voces que de ello son susceptibles están convenientemente ilustradas, comprendemos cuán útil ha de ser para todos este nuevo Diccionario, que viene á llenar un vacío tanto más sensible cuanto no podía subsanarse ni aun acudiendo á los extranjeros.

La Academia provincial de Bellas Artes de Granada celebra una exposición con motivo de las fiestas de Corpus Christi, que se inaugurará el 28 de Junio próximo.

Para tomar parte en esta exposición basta ser español ó residir en España, y se admiten las obras que estén comprendidas en algunas de las secciones de Pintura, Dibujo, Grabado, Litografía, Caligrafía, Escultura, Arquitectura, Fotografía y Artes decorativas aplicadas á la industria.

Los premios consistirán en medallas de honor, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con diplomas, menciones honoríficas, y además objetos de arte, libros, cantidades en metálico y adquisición de obras.

Hoy ha sido abierto el Casino. Celebramos que tan satisfactoriamente haya terminado todo.

El Sr. Cardenal Arzobispo ha determinado celebrar órdenes sagradas los días 16 y 17 de Junio próximo, temporas de la Santísima Trinidad.

El Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra publica el nombramiento de oficial mayor interino de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo, á favor del comandante de caballería don Juan Prado López.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de dos vacas y 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeren á la plaza 1.574 kilos de carne.

Ha salido para la Puebla nuestro querido amigo el diputado á Cortes por la Coruña D. Eduardo Gasset.

La propuesta de ascensos en la escala activa del arma de Infantería comprendió este mes cinco comandantes, siete capitanes y trece primeros tenientes y la de la escala de reserva nueve primeros tenientes y once segundos.

Hoy celebrará sesión ordinaria, á las seis de la tarde, la corporación municipal.

Durante el mes de Abril último ocurrieron en esta provincia nueve accidentes del trabajo, ninguno de los cuales tuvo fatales consecuencias.

El alcalde de Conjo pidió al gobernador civil que se le envíen fuerzas de la benemerita para mantener el orden en la romería que se celebrará el día 14 del corriente en la parroquia de Vilvestro.

LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Subvenciones para su construcción

La Gaceta ha publicado el siguiente decreto sobre las subvenciones que el Estado destina á la construcción de escuelas públicas, y que reproducimos por el interés que tiene para los pueblos.

Artículo 1.º La construcción, conservación y custodia de los edificios destinados á escuelas públicas, estará á cargo de los respectivos Ayuntamientos.

Art. 2.º El Gobierno consignará anualmente en los presupuestos generales del Estado un millón de pesetas, cuando menos, con destino á facilitar subvenciones, en la forma que se determina, á los Ayuntamientos que,

careciendo de medios suficientes para construir edificios escolares, las soliciten en debida forma, y 500.000 pesetas para proceder directamente, con los mismos en los Ayuntamientos de más desprovistos de recursos y cuyo vecindario sea inferior á 500 habitantes.

Art. 3.º La construcción de nuevos edificios escolares, que se llevará á cabo siempre previa subasta pública, se ajustará, en cuanto sea posible, respecto á condiciones higiénicas y pedagógicas, á la Instrucción técnica que se publicará con este decreto, arreglada á las disposiciones vigentes de Sanidad pública, y en la que se consignarán los datos más precisos respecto á emplazamiento, terreno, materiales de construcción, orientación, iluminación, ventilación, calefacción, evacuación de imundicias y dotación de agua de los edificios escolares, así como lo concerniente á la forma y distribución de la escuela con arreglo á los grados de enseñanza y á las condiciones de los alumnos, cubrición de las clases, instalación de lavabos, retretes y urinarios, patios, gimnasio, biblioteca, mobiliario escolar y demás asuntos que establecan relación entre la pedagogía y la higiene.

Art. 4.º En los pueblos que carezcan de locales destinados á escuelas y sean menores de 500 habitantes, se construirá directamente por el Estado, y con subvención del 80 por 100 del importe total de las obras, una escuela mixta de 30 niños y otras tantas niñas, siempre que aquéllas estén alejadas de las cabezas de partido y de las grandes vías de comunicación, y sus Ayuntamientos acrediten no poseer bienes ni rentas suficientes.

Dichos pueblos que facilitarán siempre el solar, justificarán los aludidos extremos por medio de certificación, que será informada por el gobernador civil de la provincia, haciendo constar detalladamente las cifras de su presupuesto y de su contingente provincial.

Art. 5.º Las subvenciones, en las que no se comprenderá nunca el importe del manaján mobiliario escolar, podrán ser del 25, del 50 y del 75 por 100 del total importe de las obras, corriendo el resto á cargo de los Ayuntamientos, así como el solar del edificio.

El máximo de estas subvenciones será concedido solamente á pueblos ó Municipios que no lleguen á 1.500 habitantes. Mientras haya Municipios que se comprometan á construir con el 25 por 100 de subvención, no se otorgarán mayores auxilios.

Tampoco se concederá el 75 por 100 á ningún Municipio, cualquiera que sea su vecindario, mientras haya otros que solamente soliciten el 50.

Art. 6.º Se otorgarán subvenciones de la cuarta parte de importe de la obra proyectada á los Ayuntamientos que inviertan menos del 20 por 100 de sus gastos generales en Instrucción primaria; de la mitad de su importe á los que dediquen más del 20 por 100 y menos del 40 por 100, y de los dos tercios partes á los que excedan del 40 por 100 siempre dentro de las condiciones del artículo anterior.

Art. 7.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes no comprometerá más crédito para estas construcciones en cada ejercicio que el remanente que resulte de la diferencia entre el consignado en el presupuesto de gastos para las mismas y los compromisos contraídos con anterioridad.

Si se comprometiera en algún ejercicio mayor cantidad, será nula la concesión en cuanto excediese del crédito. Cuando la concesión de estas subvenciones comprometa crédito de varios ejercicios económicos, se ajustará á los trámites requeridos por la legislación vigente.

Art. 8.º Cuando el remanente que exista en el crédito presupuesto (después de deducir los compromisos adquiridos con anterioridad) no sea bastante para atender las solicitudes de nuevos auxilios, el orden de prelación que deba seguirse en la concesión de subvenciones se determinará por las siguientes reglas:

- 1.º A los Ayuntamientos que carezcan de locales destinados á Escuelas.
2.º A los que tengan un censo de población menor, y asienten más de las cabezas de partido judicial.
3.º A los que no hayan sido subvencionados antes con idéntico fin.

Art. 9.º Los Ayuntamientos que obligados á consignar en el primer presupuesto que envíen á la aprobación de los respectivos gobernadores civiles las partidas que, unidas á las que el Estado les otorga, han de aplicarse á la construcción de la obra proyectada; entendiéndose que si no remiten al ministerio del ramo la oportuna certificación de haber cumplido este requisito, renuncian al auxilio concedido.

Subscribirá dicha certificación el secretario del Gobierno civil.

(Se concluirá.)

En la Sociedad Cooperativa Cívico Militar se han recibido nuevas partidas de aceites superiores y de Chorizos de Silleda.

Llegaron las nuevas remesas de calzado de todas clases, que así como los artículos de perfumería y objetos de limpieza, se expenden á los señores Socios y Asociados á precios económicos.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Con ocasión de haberse inaugurado el servicio de telegrafía sin hilos entre Coruña y Ferrol nuestro estimado colega de ésta última ciudad Diario Ferrolano que fué quien costó esta instalación, publicó un hermoso número extraordinario.

Hemos recibido la Monografía geográfico-Histórica de Galicia, que acaba de publicar la casa Pérez Asensio de Madrid.

Esta obra, primera y única en su clase, constituye el estudio más completo y acabado de lo que es esta región, considerada desde puntos de vista tan distintos como el geográfico, histórico, demográfico, hidrográfico, geológico, agrícola, industrial, mercantil, etc., etc.

La forma en que se desarrolla la parte descriptiva de esta obra es la única que permite formar exacto conocimiento de lo que es la Región gallega, puesto que la división territorial peculiar en las cuatro provincias de Coruña, Pontevedra, Lugo y Orense, al diferir de las de otras regiones, precisa de un procedimiento especialísimo, que es el que se ha empleado, acumulando datos y no omitiendo la enumeración de los infinitos lugares y aldeas afectos á cada parroquia, deta-

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Antonino, arzobispo de Florencia, y el beato Job. Santos del día de mañana.—San Florencio, patrón de Tamarite de Litera y San Anastasio.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Orfeones en Palacio

Entrada del público.—Confusión y heridos. Madrid 10 (8)

Se ha celebrado en la plaza de la Armería de palacio el anunciado concierto de los orfeones que se hallan en esta corte. Se permitió la entrada al público y al abrirse las puertas se produjo una gran confusión arrollando a la guardia de caballería. Por efecto del tumulto resultaron los siguientes heridos. José Alonso, de 33 años, con una costilla fracturada. Felipe Santa María de 16 años, se halla gravísimo. El tercero, que es un niño de once años recibió heridas leves.

Antes del concierto.—Agasajos del Rey. Madrid 10 id. id.)

Antes de empezar el concierto recibió el Rey a los directores de los coros Clavé y de los orfeones. El Rey habló con todos ellos y los obsequió con pastas, licores y habanos.

Al presentarse los Reyes.—Cantos regionales.—Final del concierto. Madrid 10 id. id.)

Los Reyes y su alta servidumbre oyeron el concierto desde el balcón que da a la plaza. La familia real fué ovacionada con entusiasmo por los orfeonistas. Cantaron aires regionales los orfeones castellanos, gallegos, aragoneses y asturianos, siendo todos muy aplaudidos. Después los coros Clavé interpretaron el número descriptivo de la guerra de África titulado Canto de los Almogávares siendo ovacionados. Terminó el concierto con la marcha real ejecutada por la banda municipal de Barcelona y entra victoriosa a los reyes.

Centenario del "Quijote,"

La imprenta de Cuesta.—Una lápida Madrid 10 (8)

En la calle de Atocha de esta corte se celebró el solemne acto de descubrir una lápida perpetuando el recuerdo de haber estado establecida allí la imprenta de Cuesta donde se imprimió la primera edición del Quijote. Costó la lápida la Academia de Bellas Artes.

Sevilla.—Festejos á Cervantes. Madrid 10 id. id.)

En Sevilla se celebró ayer con gran brillantez una procesión cívica en la que figuraron todos los escolares, comisiones de todos los centros y las autoridades. En la calle de las Serpes se descubrió la lápida que recuerda la prisión de Cervantes en la cárcel real. Seguidamente se celebró en el teatro de San Fernando una sesión cervantina.

Alcalá.—Fiestas que empiezan.—Edificios engalanados. Madrid 10 (12)

En Alcalá de Henares han empezado las fiestas en honor á Cervantes. Reina gran entusiasmo. Los edificios todos incluso los cuarteles están engalanados.

Varias noticias

Madrid 10 (11.)

Hoy resolverá el señor Ugarte la so-

litud de los aspirantes á ingresar en la judicatura y que piden la ampliación de plazas. Madrid 10 (id. id.)

Fué puesto en libertad el señor Sarrion á quien se acusaba de dirigir el movimiento para conquistar el territorio de Cunani. Madrid 10 (id. id.)

Es inexacto que hubiese sufrido aplazamiento alguno el viaje del Rey al extranjero. S. M. entrará en París el día 30 de este mes. Madrid 10 (id. id.)

Dejó de publicarse en Barcelona el periódico catalanista La Renaixensa que contaba treinta y cinco años. Madrid 10 (id. id.)

El viernes próximo llegará á Barcelona la escuadra inglesa del Atlántico compuesta de seis acorazados. Madrid 10 (id. id.)

En cuanto se conozca el proyecto de escuadra del Sr. Cobián se reunirán los senadores y diputados marinos para cambiar impresiones sobre el mismo. El Sr. Auñón es partidario de que la nueva escuadra se construya en España.

Don Jaime en Madrid

Suelto misterioso.—A quien se refiere Madrid 10 (8.)

El Siglo Futuro publica un suelto misterioso diciendo que se halla en Madrid una conocida persona que asiste á los festejos sin que nadie lo moleste. Añade que si la policía la detuviese se produciría un gran escándalo. La persona á quien se refiere el suelto es D. Jaime de Borbón.

Las autoridades.—Noticia inexacta. Madrid 10 (14)

Lo mismo el gobernador civil que el ministro de la Gobernación niegan terminantemente que sea exacta la noticia de que se halle en Madrid estos días D. Jaime de Borbón.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados. Madrid 10 (12)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Table with 2 columns: Amount (Con 250.000 pesetas, 100.000 pesetas, 60.000 pesetas, 6.000 pesetas) and Winning Numbers (7 060-10.208-11.785-14.278-3.391-2.387-1.329-9.325-8.806-3.408-7 096-12 317-9.157-7.513-1.279-13.052-16.295 y 14.133).

Cobián en Tenerife

Obsequios.—Banquete y lunch Madrid 10 (11'45.)

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife diciendo que sigue siendo muy festejado allí el ministro de marina señor Cobián. Anoche fué obsequiado con un banquete que se celebró en la capitanía general. El Ayuntamiento también le obsequió con un lunch.

D. Carlos á España

Su salida.—Estado del infante Madrid 10 (12)

Telegrafían de París diciendo que salió de aquella capital con dirección á Madrid el príncipe vudó D. Carlos de Borbón. Añaden los despachos que el infante hijo de Don Carlos hallase mejoradísimo de la afección que padecía á la vista.

Subdelegados de Medicina

Asamblea inaugurada.—Delegados.—Número de sesiones. Madrid 10 (14)

Se ha celebrado hoy la sesión inaugural de la Asamblea de Subdelegados de Medicina de España. Presidió la sesión el ministro de la Gobernación señor Besada quien pronunció un discurso saludando á los asambleístas que fué muy aplaudido. Asistieron á la asamblea trescientos delegados. Celebrarán diez sesiones, á dos por día.

Rusia y Japón

Rumor no confirmado Madrid 10 (8)

No se ha confirmado el rumor transmitido desde Londres de que se hubiese ido á pique el buque rimirante de la escuadra japonesa. Dícese que dicho buque chocara con una mina submarina en el estrecho de Corea.

Esperando un combate

Madrid 10 (12)

Dicen de San Petersburgo que se espera allí recibir noticias de un combate general librado en la Mandchuria entre los ejércitos ruso y japonés.

Firma del Rey

La de hoy.—Varias cruces Madrid 10 (14)

Despachó hoy con el Rey el ministro de la Guerra. Puso á la firma el general Martitegui varios decretos de concesión de cruces.

Ultima Hora

Madrid 10 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios: Las preferentes á 90'00. Las obligaciones á 00'00. Las ordinarias á 40'50.

BOLSA DE MADRID Cotización Oficial.

Table with 3 columns: Description (4 por 100 interior, ACCIONES, Banco de España, C. Arrend. Tabacos, CAMBIOS, Paris, vista, Londres, vista) and Prices (DIA 9, DIA 10).

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 91'00. Moneda.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el primer piso de la casa núm. 47 de la calle del Camino Nuevo (conocida por la del mirador) con amplias y cómodas habitaciones, de construcción moderna y con vistas á la Herradura. En el 2.º de la misma informarán.

ARRIENDO.—Se hace de los Laos de la casa núm. 7 del Cantón del Torbal. En la misma casa informarán.

ARRIENDO.—Se hace de los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con sala y gabinete en el primer piso. En la propia casa, segundo piso darán razón.

SE ALQUILA.—El primer piso de la casa núm. 6 de la Rúa del Villar, en el 2.º informarán.

Desde 1.º de Junio se arrienda el piso segundo de la casa núm. 11 de la calle del Hórreo. En la misma dan razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm 2 de la calle de la Fajera de afuera de esta ciudad, libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 12 de Mayo del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 25, letra C, de la calle de Son Roque de esta ciudad, de planta baja y alta, y de reciente construcción. La subasta tendrá lugar el 16 de Mayo del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

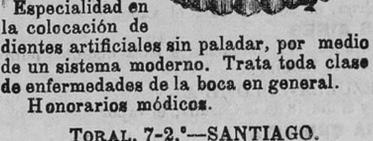
Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19 Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA 7, TOARL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio cauchou, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.



TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

OFTALMIATERION

NUEVO PODEROSO REMEDIO PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Siempre hace bien; jamás daña Enfermos de la vista; antes de que gasteis un céntimo, se os invita á que utilicéis, para convencerlos y de acuerdo con vuestros Médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados. Prospectos y detalles: Antonio Somoza.—Orensé.

Véndese en la farmacia de D. Ildefonso Gallego, Santiago, y en las demás acreditadas boticas y droguerías.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

MÉDICO HOMEÓPATA

Consulta de 2 á cuatro tarde. Las más rebeldes enfermedades se alivian.

POMBAL 35.

A LAS SEÑORAS

Carolina Varela

Acaba de recibir los últimos Modelos de sombreros de señora, señorita y niños; lo mismo en flores, pajas, gasas, velos, etcétera. También se reforman toda clase de sombreros.

Preguntorio núm. 8-2.º

R. Tojo Mirazo

MÉDICO CIRUJANO Virgen de la Cerca núm. 24

Consulta de 10 á 12. Especialidad en enfermedades de niños.

TRASLADO

La sastrería que tenía establecida en la calle del Castro Jacobo Quintela, se trasladó á los espaciosos bajos de la casa número 11 de la Plazuela del Instituto esquina á la calle del Cardenal Payá y frente al Hotel Suizo.

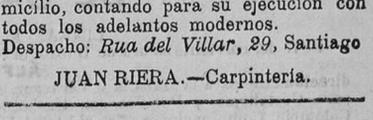
11, Plazuela del Instituto, 11.

Aviso á los Sres. Sacerdotes y al público en general

JOSE PARRERA, pintor y decorador es especialista de imágenes, altares y todo lo que concierne á este arte, que estuvo veintiocho años al frente de los principales talleres de esta índole en Barcelona y dos años dirigiendo los de pintura de don Maximino Magariños, se ofrece á los señores curas párrocos y al público en general, para la construcción, en su casa, de toda clase de imágenes, altares y todo lo referente al culto religioso. También se restauran imágenes, por muy antiguas que sean, lo mismo que retablos de todas clases y estilos, tanto de escultura y carpintería, como de pintura y dorados, lo mismo en Santiago que á domicilio, contando para su ejecución con todos los adelantos modernos. Despacho: Rúa del Villar, 29, Santiago

JUAN RIERA.—Carpintería.

Voz del Pueblo Voz del Cielo



Que en Santiago no hay más óptico que «El Optico del Preguntorio» lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben. Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que á cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir á mí y no caer en manos de un mercader inexperienced. Pero, que en el Preguntorio 32 se venden Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo. Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!! Consultas gratis para elección de cristales, Gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio construidos por

JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Tarjetas al minuto precios económicos.

VINOS

Se abrió un despacho de vinos en la Rúa del Villar núm. 41. Vino tinto del Rivero á 30 céntimos cuarto; idem Rivero á 25 céntimos; idem de Toro tinto á 30 céntimos; idem blanco, Rivero, á 30 céntimos; idem castilla á 25; tinto Castilla á 25.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandria. (Italia).

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Grandes almacenes de Ultramarinos

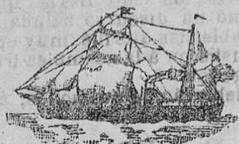
Preguntoiro 36 Santiago.-- En Conjo próximo á la Estación del ferrocarril de Córnes.

¿Por qué prefiere el público á esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Única casa, en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello. En ningún caso deja el Vigor del Cabello del Dr. Ayer de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.



Vapor "Amalia"

DE RIVEIRA A VILLAGARCÍA

con escala en Arosa

Este vapor empezó á prestar servicio de pasaje entre los puntos indicados desde el día 25 del presente en combinación con los trenes correos. Reune muy buenas condiciones marineras y tiene cámaras á proa y á popa.

VIAJE DE IDA

Salde de Riveira á las 5 de la mañana. Llega á la Arosa á las 5 3/4 de id. Sale de Arosa á las 6 de id y Llega á Villagarcía á las 6 3/4 de id.

VIAJE DE VUELTA

Salde de Villagarcía á las 7 de la tarde Llega á la Arosa á las 7 3/4 de id. Sale de Arosa á las 8 de id. y llega á Riveira á las 8 3/4 de id.

PRECIOS

De Riveira á Villagarcía ó viceversa en proa 0'75 y en popa 1'50 pesetas. De Arosa á Villagarcía ó Riveira y viceversa, en proa 0'60 y en popa una peseta. Los martes sale de Villagarcía á las 4 de la tarde. Remolques y servicios extraordinarios á precios reducidos.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

REIN MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana; También carga para Miracalbo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curupao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Jopón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago, los SRES. PUERTAS Y ROA.

A LOS AGRICULTORES

Nuevos aparatos ingleses para sulfatar viñas y toda clase de plantas

ÚNICO DEPÓSITO EN GALICIA

Salmonte y Porte.--Preguntoiro 6 y 26.--Santiago

Estos aparatos se hallan dotados de variados chorros. Por su construcción sólida, sencillez y fácil manejo no precisan recomendación.

Antes de comprar alguno de los sistemas conocidos, véanse los que ofrece esta casa así como los FUELLERES DE ZUFAR. Unos y otros se imponen por sus especiales condiciones y precios.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{ia}

Medicamento heróico, corta en breve plazo Colicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos. En las Farmacias y en todas las Farmacias.

Lineas de vapores Trasatlánticos

Pinillos Izquierdo y C.^a de Cádiz de A. Folch y C.^a de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de

Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 20 de Mayo de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

Jose Gallart

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.^a les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. CARRASCO

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50 pral.

TRASPASO

Por no poder atenderlo debidamente sus propietarios, se hace de un comercio muy acreditado de ferretería, quincalla etc., situado en el punto más céntrico de la Puebla del Caramiñal. Informan en Santiago en casa de los Sres. Salmonte y Porto, Preguntoiro, 26.

"AGUAS Y LODOS"

— DE —

LA TOJA

De venta en todas las droguerías y farmacias

Único agente para las provincias de **Coruña, Lugo y Orense**

JUAN MESA RAMOS

PICABLA, 6.—CORUÑA.

A DONDE PUEDEN DIRIGIRSE LOS PEDIDOS

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince dias

El día 8 de Mayo saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

POTARO

de 7.500 toneladas

El día 21 de Mayo saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 15 de Mayo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

SAINT CROIX

el 31 de Mayo.

Las siguientes salidas serán:

Vapor PRINZ JOACHIM

Admiten carga y pasajeros

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.^a y para el pasaje de 3.^a clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Comercio de... --Trámites-- Seguros --Comercio

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M.^a Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

33, [Rua del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de Paris.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, caza, carne de cerdo y de baca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.